FUNDAMENTOS

La actividad deportiva que se desarrolla en el ámbito provincial debe ser destacada y resaltada, particularmente aquella que concita la presencia en nuestro territorio de referentes nacionales de primer nivel, de medios periodísticos que siguen dicha actividad, y del entorno que asiste a deportistas y organizadores.

En la ciudad de Viedma, durante los días 22, 23 y 24 de abril del corriente año, se realizará el "Campeonato Argentino de Maratón Canotaje 2011", organizado en esta oportunidad por el Club Náutico La Ribera, y que contará con la fiscalización de la Federación Argentina de Canoas (FAC).

Entrando en el análisis del canotaje, vemos que es una de las disciplinas deportivas que se practica en muchos lugares del país donde hay un cursos de agua, lagos o lagunas. Este deporte conocido como canotaje, piragüismo o kayaquismo, es practicado a modo de diversión por miles de personas en muchos lugares del país. En su aspecto de alta competencia las plazas fuertes son algunas localidades de Entre Ríos, otras de la provincia de Santa Fe y Buenos Aires, Neuquén, algunas de Río Negro y de manera incipiente en Chubut. Es decir las cuencas del Paraná-Uruguay-Río de la Plata y del Limay-Negro, el Colorado y el Chubut.

En el caso de la ciudad de Viedma, junto a la vecina localidad de Carmen de Patagones, al estar ubicadas a orillas del Río Negro, de generoso caudal y condiciones para el desarrollo de dicha actividad, ha permitido que en sus aguas se generen los máximos deportistas de alta competencia del país, en esta disciplina.

Sobran antecedentes que hacen que el canotaje sea unos de los deportes que más representa a Río Negro en general y a Viedma en particular a nivel nacional, continental y mundial, no sólo por la cantidad de jóvenes que se dedican y destacan en la alta competencia y que hoy nos honran en esta materia, sino por las actividades que se realizan en torno al canotaje. Vale como referencia la organización de la "Regata Internacional del Río Negro", la prueba de canotaje más antigua e importante de Sudamérica que se desarrolla en la provincia desde hace mas de 40 años y que fuera declarada de interés por esta Legislatura y por el Congreso Nacional.

El evento que da motivo a este proyecto es la máxima competencia del canotaje en la especialidad maratón que se realiza en el país y reunirá a más de

cuatrocientos (400) participantes de distintos clubes. Su principal objetivo es la elección de los deportistas que integrarán la "Selección Argentina de Canotaje" que representará al país en el "Campeonato Mundial de Maratón", a realizarse en el mes de septiembre en Singapur.

Por los motivos antes expuestos consideramos que el desarrollo de dicho campeonato argentino, merece el reconocimiento de esta Legislatura, por lo que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.

Por ello

Coautoría: Daniel Sartor, Adrián Torres.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, turístico y social el "Campeonato Argentino de Maratón Canotaje 2011" que se realizará los días 22, 23 y 24 de abril del corriente año en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.